

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

**CONCEJO MUNICIPAL
2002-2016**

**SESION ORDINARIA
N° 04**

**COLINA, 14 DE ENERO DE 2013
SECRETARIA MUNICIPAL**

SESION DE CONCEJO N° 04

SESION : ORDINARIA
FECHA : 14 de enero de 2013
HORA : 8:30 horas
LUGAR : SALA DE REUNIONES DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJALES ASISTENTES : GONZALO TORRES FERRARI
ANDRES VASQUEZ MEDINA
ALEJANDRA BRAVO HIDALGO
MAXIMO LARRAIN GEISSE
JORGE BOHER FERRADA
NICOLAS PAVEZ CUEVAS

FUNCIONARIOS PRESENTES : DEBORA SEPULVEDA ADMINISTRADORA
ELIZABETH ARELLANO A. JURIDICA (S)
JESSICA SEVERINO SECPLAN (S)

OTROS :

PRESIDE : GONZALO TORRES FERRARI
CONCEJAL

SECRETARIO : CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA DE LA SESION ORDINARIA N° 04 DEL 14.01.2013

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Cuentas
- 3.- Autorización del H. Concejo Municipal para entregar en comodato a la Junta de Vecinos Villa Santa María de Esmeralda, el terreno de la Sede Social ubicada en Pasaje Poeta Víctor Domingo Silva N° 2866.
- 4.- Autorización del H. Concejo Municipal para entregar en comodato a la Junta de Vecinos Centenario I, el terreno de la Multicancha ubicada entre José Miguel Carrera y Oscar Baggioli.
- 5.- Presentación ante el H. Concejo Municipal Cartera de Proyectos 2013.
- 6.- Varios.
- 7.- Cierre sesión.

SESION ORDINARIA N° 04 DEL 14.01.2013

1.- Lectura Acta Anterior

Se da por aprobada Acta N° 2

3.- Autorización del H. Concejo Municipal para entregar en comodato a la Junta de Vecinos Villa Santa María de Esmeralda, el terreno de la Sede Social ubicada en Pasaje Poeta Víctor Domingo Silva N° 2866.

Concejal Torres, Presidente del Concejo: Anuncia el presente punto.

Administradora Municipal: Informa que en general los comodato son para administrar la sede social que fue postulada a proyectos y se encuentran recién ejecutadas las obras. Y, es para dar cuenta a los diferentes fondos sectoriales que las sedes sociales se encuentran operativas.

Ante consulta de la **concejala Bravo**, por los años del comodato, le informan que es por 5 años, renovables.

El Sr. Presidente somete a votación del H. Concejo Municipal el presente punto

Concejal Larraín: Aprueba.
Concejal Vásquez: Aprueba.
Concejal Boher: Aprueba.
Concejal Pavez: Aprueba.
Concejala Bravo: Aprueba.
Concejal Torres: Aprueba.

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus concejales adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 05-2013

VISTOS: Estos Antecedentes: Memorándum N° 615/12 de fecha 31 de diciembre de 2012 de la Asesora Jurídica al Sr. Alcalde mediante el cual informa sobre solicitud de comodato de la Junta de Vecinos Villa Santa María de Esmeralda que solicita en comodato terreno de la sede social ubicada en Pje. Poeta Víctor Domingo Silva N° 2866; y, las atribuciones que me otorga el artículo 65 letra e) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Otorgar en Comodato por 05 años renovables, a la **JUNTA DE VECINOS VILLA SANTA MARIA DE ESMERALDA** el terreno de la Sede Social ubicada Pasaje Poeta Víctor Domingo Silva N° 2866.

La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de realizar todas las gestiones administrativas pertinentes, para materializar el presente acuerdo, rigiéndose por las normas dispuestas por el municipio para comodatos.

4.- **Autorización del H. Concejo Municipal para entregar en comodato a la Junta de Vecinos Centenario I, el terreno de la Multicancha ubicada entre José Miguel Carrera y Oscar Baggioli.**

Concejal Torres, Presidente del Concejo: Anuncia el presente punto.

El Sr. Presidente somete a votación del H. Concejo Municipal el presente punto

Concejal Larráin: Aprueba.
Concejal Vásquez: Aprueba.
Concejal Boher: Aprueba.
Concejal Pavez: Aprueba.
Concejala Bravo: Aprueba.
Concejal Torres: Aprueba.

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus concejales adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 06-2013

VISTOS: Estos Antecedentes: Memorándum N° 606/12 de fecha 26 de diciembre de 2012 de la Asesora Jurídica al Sr. Alcalde mediante el cual informa sobre solicitud de comodato de la Junta de Vecinos Centenario I que solicita en comodato terreno de la Multicancha ubicada entre José Miguel Carrera y Oscar Baggioli; y, las atribuciones que me otorga el artículo 65 letra e) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Otorgar en Comodato por 05 años renovables, a la **JUNTA DE VECINOS VILLA CENTENARIO I** el terreno de la Multicancha ubicada entre José Miguel Carrera y Oscar Baggioli. La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de realizar todas las gestiones administrativas pertinentes, para materializar el presente acuerdo, rigiéndose por las normas dispuestas por el municipio para comodatos.

5.- **Presentación ante el H. Concejo Municipal Cartera de Proyectos 2013.**

Concejal Torres, Presidente del Concejo: Anuncia el presente punto.

Directora (S) de SECPLAN: Expone a través de power point. Cartera de Proyectos del año 2013.

FRIL

**FONDO REGIONAL DE INVERSION LOCAL
TRANSFERENCIA DE CAPITAL
TOTAL DE PROYECTOS : 10**

MONTO INVERSIÓN : M\$ 525.000
MONTO EN POSTULACION : M\$ 0
TOTAL : M\$ 525.000

CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PEATONALES MIXTOS EN DIVERSOS SECTORES

- ◉ Monto Inversión M\$ 48.659
- ◉ Cantidad de refugios: 10
- ◉ Proyecto en ejecución

Las Canteras
San José
San Antonio Comaico

CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS SECTOR SANTA LUIZA

- ◉ Monto Inversión M\$ 27.432
- ◉ Lugar de intervención: Camino los almendros 786 ML, lo anterior será confinado con solera.
- ◉ Proyecto en ejecución.

CONSTRUCCIÓN SENDA MULTIPROPÓSITO SECTOR SAN JOSÉ

- ⦿ Monto Inversión M\$ 48.659
- ⦿ Lugar de intervención: 1.155 ML.
- ⦿ Proyecto en ejecución.

CONSTRUCCIÓN SENDA MULTIPROPÓSITO SECTOR EL COLORADO

- ⦿ Monto Inversión M\$ 76.352
- ⦿ Lugar de intervención: Camino el Colorado, lado Norte, 1.104 ML.
- ⦿ Proyecto en ejecución.

CONSTRUCCIÓN SENDA MULTIPROPÓSITO SECTOR LOS 17

- ◉ **Monto Inversión M\$ 37.466**
- ◉ **Lugar de intervención:** 550 ML, Vía principal Santa Inés de Miraflores hasta lo Pinto.
- ◉ Proyecto en ejecución.

CONSTRUCCIÓN SENDA MULTIPROPÓSITO SECTOR PELDEHUE

- ◉ **Monto Inversión M\$ 44.362**
- ◉ **Lugar de intervención:** 650 ML, desde la entrada de carretera san Martin hasta Villa Peldehue.
- ◉ Proyecto en ejecución.

CONSTRUCCIÓN SENDA MULTIPROPÓSITO SECTOR CHICUREO

- ◉ Monto Inversión M\$ 68.670
- ◉ Lugar de intervención: Avenida Chicureo 980 ML, desde alba I.
- ◉ Proyecto en ejecución.

REPARACIÓN DE BACHEOS SECTOR SUR DE LA COMUNA

- ◉ Monto Inversión M\$ 53.949
- ◉ Proyecto por iniciar ejecución a la espera aprobación serviu
- ◉ Lugares de intervención:1.156 MT2

O'Higgins
Los gobernadores
San Martin
corvi

REPARACIÓN DE BACHEOS SECTOR NORTE DE LA COMUNA

- Monto Inversión M\$ 60.623
- Proyecto por iniciar ejecución a la espera aprobación serviu
- Lugares de intervención: 903 MT2

Fontt
Domingo Campos
Los Seco
Las Américas

DEMARCACIÓN DE SOLERAS ENCUENTRO DE VÍAS

- Monto Inversión M\$ 21.487
- Lugares de intervención: Principales encuentros de avenidas en villas y poblaciones del casco urbano de colina, 14.140 Metros lineales de Solera.
- Proyecto en ejecución

SUBSIDIO 20.378

Subsidio Nacional para el transporte público

TOTAL DE PROYECTO : 04

MONTO INVERSION : M\$ 64.935

MONTO EN POSTULACION: M\$ 99.905

TOTAL : 164.840.-

MEJORAMIENTO REFUGIOS PEATONALES SECTORES URBANOS

- ⦿ **Monto Inversión M\$ 35.403**
- ⦿ Tipo de Intervención: cambio de escaños y basureros
- ⦿ Proyecto en ejecución.

MEJORAMIENTO DE REFUGIOS PEATONALES RURALES = INSTALACIÓN DE LUMINARIAS CON ENERGÍA FOTOVOLTAICA.

- ⦿ **Monto Inversión M\$ 29.532.**
- ⦿ Lugares de intervención: Caletera Carretera San Martin.
- ⦿ Proyecto en ejecución.

MEJORAMIENTO DEMARCACIÓN CARRETERA SAN MARTIN

- Monto Postulación M\$49.912
- Proyecto elegible a la espera de convenio Subdere.
- Lugar de intervención: Carretera san Martin desde los Álamos hasta Esmeralda.

REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS EN DIVERSOS SECTORES

- Monto Postulación M\$ 49.993
- Proyecto elegible a la espera de convenio Subdere.
- Lugares de intervención

Estero
Población II
Esmeralda.
Las Américas

PROYECTOS DE INVERSION CIRCULAR 33

MONTO DE PROYECTOS : 18
MONTO INVERSION : M\$ 447.899
MONTO EN POSTULACION : M\$ 3.525.426

TOTAL : M\$ 3.973.325

Ante consulta del **concejal Torres**, respecto a estimación del monto que se puede adjudicar la municipalidad en relación al monto postulado, le informa la **Directora (S) Secplan** que la mayoría se adjudica. Ejemplo: Adquisición de maquinaria que deberían estar para la firma del convenio y la transferencia de recursos.

CONSERVACIÓN VIAL AVENIDA ACONCAGUA (AVENIDA CONCEPCIÓN - ESMERALDA)

- ◉ **Monto de postulación M\$ 594.263**
- ◉ **Metros de Intervención: 18.091**
- ◉ **Se contempla la instalación de veredas**
- ◉ **Proyecto que se trabaja tanto con Serviu como con el Gobierno Regional.**

CONSERVACIÓN VIAL LOS ROBLES

- ◉ **Monto de postulación M\$151.790**
- ◉ **Metros de Intervención:3.860 MT2**
- ◉ **Proyecto admisible Serviu a la espera observaciones Gobierno Regional**

CONSERVACIÓN VIAL ESMERALDA

- ◉ Monto de postulación M\$ 700.145
- ◉ Metros de Intervención: 19.244
- ◉ Se contempla la instalación de veredas
- ◉ Proyecto admisible Serviu, por ingresar a Gobierno Regional.

CONSERVACIÓN VIAL VEREDAS CENTRO NORTE

- ◉ Monto de postulación M\$ 125.380
 - ◉ Metros de Intervención: 2.844
- Proyecto admisible serviu a la espera de ingreso Gobierno Regional.

La O'Higgins, Las Termas, El estero, Villa Caravana, Glorias Navales

CONSERVACIÓN VIAL AVENIDA CONCEPCIÓN TRAMO III

- ◉ Monto de postulación M\$124.363
- ◉ Metros de Intervención:3.552

Proyecto en proceso de postulación, se trabaja tanto con Serviu como con el Gobierno Regional.

CONSERVACIÓN SEDES VECINALES

- ◉ Monto de postulación M\$ 80.218

Proyecto admisible con aprobación CORE a la espera de generación convenio por parte del Gobierno Regional.

Tipo de intervención

- ◉ MEJORA DE PINTURAS
- ◉ MEJORAMIENTO DE PAVIMENTOS
- ◉ REPARACIÓN DE CIERRES PERIMETRALES
- ◉ CAMBIO DE PUERTAS
- ◉ MEJORAMIENTO DE CERRADURAS
- ◉ MEJORAMIENTOS INTERIORES
- ◉ INSTALACION DE PROTECCIONES METÁLICAS
- ◉ INSTALACIÓN DE LUCES DE SEGURIDAD

Ante consulta del **concejal Boher**, respecto a las sedes sociales que no cuentan con alcantarillado, le informa la **Directora de Secplan (S)** que en esta etapa está contemplada sólo la reparación (infraestructura).

Ante consulta del **concejal Torres**, si el problema de conexión de alcantarillado de la Sede Social Las Américas se tiende a solucionar con proyectos, le informa la **Administradora Municipal** que está contemplado también para la Sede Social de la San Isidro.

Continúa exponiendo la Directora de Secplan ()

Lugares de intervención en zona urbana:

Esmeralda del Rio
Oro Olímpico
Villa San Antonio
Héroes de Chacabuco
Las Américas
Claudio Arrau I
San Isidro
El Estero
Las Termas

Lugares de intervención en zona rural:

San José
Santa Luisa
Los Diecisiete
Ejemplo Campesino
Camino Coquimbo

CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA

⦿ Monto Inversión M\$ 230.248

⦿ Monto Inversión M\$ 20.335

Proyecto en proceso de contratación se iniciara ejecución.

Concejala Bravo: ¿Qué nivel de impacto tienen las cámaras? No sé si existe algún estudio porque uno tiene la sensación de que puede tener un nivel de impacto respecto a que se mejore el tema de la delincuencia, pero en los hechos concretos con números, con cifras ¿Hay algún estudio?

Administradora Municipal: Ante consulta de la concejala Bravo señala: Que los estudios que tiene el Ministerio de Prevención del Delito que se supone que la sensación de seguridad de las personas mejora. Creo que los resultados van vinculados a los resultados que vaya viendo el ciudadano de las causas en el propio Ministerio Público. Porque si se empiezan a usar las grabaciones como medios de prueba, y, se empiezan a validar y las causas no llegan a no perseverar, estimo que eso sí va a generar un impacto importante en los vecinos. Pero tiende a disminuir los delitos y lo que a veces pasa, es que éstos se trasladan y van migrando a las zonas donde no existen cámaras de tele vigilancia. Estas cámaras fueron ubicadas de

acuerdo a la solicitud que hizo carabineros porque eso corresponde al cuadrante 38 que está integrado por 3 cuadrículas y son donde ocurren mayores delitos de connotación social y robo por sorpresa. La idea de ellos es disminuir ese tipo de delitos en esas zonas.

Concejala Bravo: A lo mejor sería bueno, más allá de la encuesta a nivel nacional que es más global, que nosotros como municipio pedir un informe de carabineros, precisamente de donde están estas cuadrículas contar con un referente de antes de la fecha de instalación de las cámaras v/s pos instalación de cámaras, para poder tener una cifra que nos pueda entregar algún dato duro.

Concejal Torres: Sobre el tema señala: A modo de comentario, me toco verlo en la ciudad de Queretalo que se instalo el sistema de cámaras con sistema domo, que había disminuidos los delitos por lo menos un 50%. Que lo señalado por la Administradora Municipal, es súper importante de cómo mejora la percepción de la gente.

Concejala Bravo: Sobre lo comunicado por el concejal Torres señala: Que está bien, yo misma me siento más segura, pero lo que quiero decir es poder contar con la información en cifras concretas, para medir. Sugiere pedir un informe.

Directora de Secplan: Continúa exponiendo

PUNTOS DE CÁMARAS

- 1) Calle Fontt con Chacabuco (frente a juzgado de letras)
- 2) Calle Fontt. (frente a ferretería)
- 3) Calle Fontt con Carretera San Martin.
- 4) Carretera San Martin Frente a la Gobernación.
- 5) Carretera San Martin con Chacabuco. (frente a supermercado)
- 6) Cámara fija sector baños plaza de arma bajo central de monitoreo.

ADQUISICIÓN MOBILIARIO ESCOLAR

- ◉ Monto de Inversión M\$ 217.651

Proyecto con aprobación CORE a la espera generación convenio por parte Gobierno Regional .

Administradora Municipal: Informa que con este proyecto se va a poder reponer gran parte de todo el mobiliario que está deteriorado más todo el mobiliario del Liceo Bicentenario.

Directora de Secplan: Continúa exponiendo

ADQUISICIÓN BARREDORAS

- ◉ Monto postulación M\$ 99.995
- ◉ Proyecto que busca la adquisición de dos barredoras para plaza, y sectores con accesos mas dificultosos.

Ante consulta del **concejal Pavez** si estás barredoras pasan a dominio de la municipalidad o van a ser traspasada a la empresa que tiene la concesión del servicio de aseo, le informa la **Administradora Municipal** que las administrara la municipalidad.

Concejal Torres, Pdte. Concejo: Señala que estás dos se suman a las otras barredoras que cuenta el municipio, y, que andaríamos bastante bien con el tema de limpieza de calles de la comuna de Colina.

Directora de Secplan: Continúa exponiendo

ADQUISICIÓN CAMIÓN AMPLI ROLL

- ⦿ **Monto a Postulación M\$ 110.100**
- ⦿ Proyecto que busca la adquisición de 01 camión Ampliroll con poli brazo y 02 contenedores.
- ⦿ Proyecto admisible a la espera de financiamiento.

ADQUISICIÓN MINI CARGADORES

- ⦿ **Monto postulación M\$80.218**
- ⦿ El proyecto busca adquirir dos mini cargadores para labores a la comunidad.
- ⦿ Proyecto admisible a la espera de financiamiento

ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSA

- ◉ Monto postulación M\$ 66.489
- ◉ Proyecto en proceso de postulación.
- ◉ Ingresado al Gobierno Regional con fecha 07 de enero del presente.

Este proyecto se justifica ya que la comuna cuenta con sectores que tiene como sistema de eliminación de excretas fosas sépticas o pozos negros.

Ante consulta del **concejal Torres**, le informan que existe sólo un camión limpia fosa. Comenta el concejal que en el sector de Esmeralda existen bastantes problemas para la limpieza de los pozos sépticos; y, consulta ¿fecha en que podría estar adjudicado?

Directora (S) Secplan, le informa que se espera que el segundo semestre del presente año, postulado al Gobierno Regional.

Concejala Bravo: Un poco relacionado con el tema: El camión cumple un beneficio temporal o específico ¿Qué posibilidades tenemos nosotros de postular a proyectos del Gobierno Regional para reparar una situación que no da para más, que tiene que ver con la falta de alcantarillado?

Administradora Municipal: Sobre consulta de la concejala Bravo señala: Más adelante la Directora (S) de Secplan va a mostrar zonas que están postuladas y otras que están en diseño.

Pasa que sí existe una zona que también por el Plan Regulador no se van a poder postular porque se transformaron en urbanas y, estamos tratando de ver acciones concurrentes por el hecho de que no existe concesión de ninguna empresa sanitaria en esa zona. Esa sería la justificación para postular. Son como 7 sectores.

Directora de Secplan: Continúa exponiendo

ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA CHICO Y GRANDE

- ◉ **Monto a postular M\$ 140.220**
- ◉ Adquisición de dos camiones tolvas, vehículo ideal para altas exigencias fácil descarga producto del brazo hidráulico.

ADQUISICIÓN CAMIÓN PLANO

- ◉ **Monto a postular M\$ 65.290**
- ◉ Mediante proyecto se busca la adquisición de camión plano, el cual es ideal para el traslado de materiales y todo tipo de carga.
- ◉ Proyecto en proceso de postulación.

ADQUISICION DE CAMION BACHEADOR

- ◉ **Monto de postulación M\$ 147.000**
- ◉ Proyecto en inicio del proceso de postulación, recopilación de antecedentes y elaboración de perfil.

CONSERVACIÓN CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHAS

- ◉ **Monto Postulación M\$ 57.055**
- ◉ Consiste en reparar la carpeta asfáltica y recuperación del cierre perimetral.
- ◉ Ubicación: Población Estero, Centenario etc

ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES UNIFAMILIARES.

- ◉ Monto de postulación M\$ 933.000
- ◉ Cantidad de contenedores: 33.600
- ◉ El objetivo es entregar contenedores a todos los vecinos de la comuna.



Actualización del **PLADECO**: Hoy día estamos en actualización del PLADECO ya que tenemos que renovarlo y el monto de postulación es del Gobierno Regional y son de M\$ 50.000.- (cincuenta millones de pesos)

F N D R

TOTAL DE PROYECTOS : 21

MONTO INVERSION : M\$ 3.251.812

MONTO EN POSTULACION : M\$13.997.928

TOTAL : M\$ 17.249.740

PISCINA TEMPERADA PARQUE SAN MIGUEL

Monto Inversión M\$1.442.000

- hall de acceso (recepción)
- Administración
- Cafetería
- Guardería infantil
- Enfermería
- Camarines
- piscina semi -olímpica
- Sala multiuso
- Sauna, jacuzzi y baño de vapor
- Zona de kinesiología, masajes y rehabilitación

CONSTRUCCIÓN PARQUE SANTA MARÍA DE ESMERALDA

- ◉ **Monto Inversión M\$ 615.000**
- ◉ Proyecto RS con aprobación del CORE, a la espera de generación de convenios desde el GORE.

REPOSICIÓN DE BIBLIOTECA MUNICIPAL

- ◉ **Monto Inversión \$ 1.194.812**
- ◉ Proyecto a la espera de autorización GORE para realizar contrato e iniciar obras de ejecución.

PLAZA DE ESMERALDA

- ◉ Monto del Postulación M\$ 380.000
- ◉ Proyecto en elaboración de metodología

Ante consulta de los **Sres. Concejales** respecto a que si éste no es proyecto definitivo, le informa la Directora de Secplan que no es el diseño oficial.

Administradora Municipal: Informa que es como la Plaza de Armas, la que fue un proyecto participativo (todos los vecinos de la zona fueron colocando lo que a ellos les gustaría que existiera), entonces el trabajo con los arquitectos es tomar los requerimientos de los vecinos y adecuarlos urbanística y arquitectonicamente, pero 100% considerando lo que los vecinos quieren, esa es la idea.

CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO PELDEHUE

- ◉ Monto Postulación M\$ 1.120.216
- ◉ Proyecto en GORE a la espera de admisibilidad.

CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO CHACABUCO

- ◉ Monto de Postulación M\$ 2.032.152
- ◉ En proceso de elaboración

AMPLIACIÓN CALZADA AVENIDA COLINA

- ◉ Monto de Postulación M\$ 1.200.000 aprox.
- ◉ Proyecto en Serviu

AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO CONSISTORIAL

- ◉ Monto de Postulación M\$ 1.000.000 aprox.
- ◉ Proyecto en Elaboración

RELOCALIZACIÓN POSTA RURAL SANTA MARTA DE LIRAY

- Monto de Postulacion M\$ 383.000
- Proyecto en el Gobierno Regional a la espera de admisibilidad.

Concejala Bravo: ¿Ese proyecto además de contemplar una reparación en su infraestructura contempla tener lo que realmente se necesita? Los médicos con mayor capacidad de tiempo para atender, para que la gente que efectivamente que esta a súper a tras mano, además que la locomoción es pésima en Santa Marta hacía el Centro de Colina, quizás pueda ser más integral y contemple el aumento de las horas en los médicos o profesionales.

Administradora Municipal: Ante lo planteado por la concejala Bravo señala lo siguiente: La Municipalidad ocupa su marco presupuestario en la relocalización. Nosotros conseguimos la donación de un predio (porque en el que estaba ya era imposible continuar) y ese monto es para la construcción de una posta nueva, la cual se debe equipar con mobiliario y equipamiento médico. Hoy día las postas están funcionando con una matrona, un paramedico permantente o un técnico en enfermería (algunos días en la semana va una matrona y un médico). Lo que ha pasado con algunas postas que se han relocalizado al mejorarse la infraestructura, la dirección de salud tiene que proveer más horas médicas, pero un médico permanente lo veo difícil, pero creo que sí más horas médicas, porque eso significa descongestionar los CESFAM del Centro de Colina y, descentralizar el costo de traslado para la gente.

Concejala Bravo. Y, ese proyecto ¿para cuando estaría?

Administradora Municipal: Creo que para marzo del presente año estaría para pasar al GORE para su financiamiento tando Santa Marta como el Colorado.

Concejala Bravo: Y, si se aprueba su financiamiento la ejecución del proyecto terminado ¿un año?

Administradora Municipal: Contemplando lo que se esta demorando el Gore en los procedimientos administrativos como los convenios, podría ser un año.

RELOCALIZACIÓN POSTA RURAL EL COLORADO

- ◉ Monto de Postulacion M\$ 405.380
- ◉ Proyecto Levantando observaciones.

CONSTRUCCIÓN CASA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- ◉ Monto Postulación: M\$ 450.000 Aprox.
- ◉ Proyecto en proceso de detalles de diseño y elaboración de metodología.

CONSTRUCCIÓN PARQUE DEL RIO

- ◉ Monto de postulación: M\$ 6.000.000
- ◉ Proyecto que será presentado en su totalidad pero ejecutado en 03 etapas.

MEJORAMIENTO PARQUE CLAUDIO ARRAU

- ◉ Monto de postulación: 230.000
- ◉ Proyecto que será presentado para en una etapa en la actualidad en elaboración de diseño.

Concejala Bravo: La vez pasada cuando se diseño y se llevo a cabo el tema del Parque Claudio Arrau una decisión muy interesante, pero, finalmente no la mejor decisión creo yo para los vecinos, para la seguridad de los vecinos, que fue que la gente pudiera participar también del diseño, y, en eso gano la posibilidad de hacer estos famosos skateworld, y, son un fracaso desde el punto de vista de la seguridad porque ahí paso a ser un foco delictual. Yo, he sabido de niños que han tenido u habido intención de violación (no tengo antecedentes claro de esa situación). La idea es más bien, como se puede tomar una decisión por seguridad de tapanlo.

Administradora Municipal: Respecto a lo indicado por la concejala Bravo, señala lo siguiente: Hubo intento de violaciones no sólo en los skateworld, sino también en el Info Centro que fue quemado. Igual ha sido muy difícil no sólo mantener sino que los procesos de ejecución de los proyectos Quiero Mi Barrio en esa zona. Los skateworld, además en los inviernos se les acumula agua. Tenemos un proyecto que es de mejoramiento, porque el problema es que no lo podemos desarmar hasta que se cierren los proyectos Quiero Mi Barrio, porque el CVD sigue funcionando; y, cuando son recursos fiscales el proyecto a lo menos, debe permanecer 5 años. Y, tenemos que postularlo para mejorarlo para mejorarlo (si esta en mal estado) cuya reparación esta postulado, pero el municipio no le ha dado la prioridad para financiamiento para que vaya pasando el tiempo. En este mejoramiento del Parque se considera otro tipo de implementación.

Concejala Bravo: Sobre lo informado por la Administradora Municipal, indica lo siguiente: Creo que es más bien un tema administrativo, pero si uno presenta algún tipo de recursos, recurso más bien jurídico y decir: *"Esta bien tengo una obligatoriedad administrativa para poder sacar esto porque son recursos públicos, pero luego tengo una dificultad moral que atenta contra la integridad de niños, mujeres..."*

Administradora Municipal: Sobre lo último dicho la concejala Brava le comunica que no lo pueden hacer, debido a que el CDV se opone a que se desarme; y, estos consejos vecinales están vigentes.

Concejala Bravo: ¿Y, en cuanto tiempo más deberíamos esperar para cerrarlo?

Administradora Municipal: Estimo que una vez que se apruebe el proyecto del mejoramiento del Parque se va a poder tapan, lo que se espera que sea a fines de años, debido a que el proyecto del mejoramiento no es tan grande, debido a que el

Parque ha tenido harta inversión directa municipal (teniendo en cuenta que sólo era un terreno pelado); y, la idea es mejorar algunas zonas para evitar todo el comercio ambulante, que son los que destruyen lo que se va avanzando, porque eso es lo que ocurre los días sábados con el funcionamiento de la Feria Libre en ese sector. La idea del proyecto es generar más equipamientos de juegos para los niños, máquinas de ejercicio, etc. Porque si nosotros tapamos donde está el skateworld, y ponemos máquinas y juegos para niños, los vecinos no lo van a recibir de la misma forma que si a eso se le pone tierra o pasto, entonces esa es la idea de la ejecución del mejoramiento.

MEJORAMIENTO CEMENTERIO PELDEHUE

- ◉ **Monto de postulación M\$ 250.000**
- ◉ Proyecto que será presentado para en una etapa en la actualidad en elaboración de diseño.

CONSTRUCCIÓN MERCADO MUNICIPAL

- ◉ **Monto Proyecto M\$ 380.000 APROX**
- ◉ Proyecto en proceso de diseño para postulación a ejecución.

Ante consulta del **concejal Torres**, respecto a la ubicación del Mercado Municipal, le informan que en el sector de Las Rocas a la entrada de la comuna de Colina, por acceso de autopista del sector de San Luis.

Acota la **Directora de Secplan**, que la idea de este proyecto es darle la posibilidad a los pequeños agricultores de la comuna para que puedan comercializar también sus productos.

Administradora Municipal: Informa que el proyecto aún se encuentra en diseño, y que la idea del mismo es una construcción de 2 pisos, con estacionamiento, y generar locales que tengan un espacio con una pequeña bodega, que les permita a los locatarios, emprendedores y agricultores no tener que trasladar sus productos. Que el recinto cuente con seguridad tanto por los comerciales como para los clientes, lugar que va hacer un punto de abastecimiento importante y, que pueda atender los 365 días del año a los vecinos.

Concejala Bravo: Emite su opinion respecto al proyecto en cuestión, indicando que no es más que opinion "Creo que eso más que competir con el retail, va a competir con la Feria Libre. Yo fui una de las que hace unos 11 años aproximadamente atrás fue una intención de la autoridad edilicia de eliminar la feria; y, como no pudo eliminarla, porque no tenía las condiciones jurídicas, creo que con este proyecto se apuesta a eso. Entonces me parece que antes de todo hay que ser honesto y decir finalmente con quien vamos a competir porque eso de que los agricultores no se trasladen a otro lado y tengan un mercado donde comercialicen sus productos, no es tan así, porque hoy día. Mi padre es agricultor así que exactamente de que estamos hablando: Los agricultores requieren y necesitan llevar sus productos las ferias grandes como son los mercados como Lo Valledor, entonces eso no va a cambiar mucho.

Aquí se compite directamente con la Feria Libre. Yo me opongo a eso, pero no tengo como oponerme, me opongo políticamente o con una mirada de a quién va a perjudicar realmente. Y, es más yo creo que efectivamente con ese proyecto lo que se hace de una manera más solapada es intentar terminar con la Feria Libre que es muy cultural, en todo el mundo existen las ferias; y, en este proyecto los productos no van hacer más barato y, claramente la gente va a tener que apostar a una infraestructura que va ha tener un costo más alto, y para la gente tampoco va a ser más barato. Creo que va a quedar en una situación compleja, porque tenemos estos retail que efectivamente venden sus verduras y frutas más caras, esto también va a ser caro; y, lo que naturalmente se va a eliminar es un punto de feria libre que además es cultural. Estimo que ese proyecto no es beneficio para nadie, salvo para cumplir con un objetivo de eliminar la feria libre y para cumplir con un objetivo más bien de estadista. No estoy de acuerdo con ese proyecto, pero se que da lo mismo si estoy de acuerdo o no.

Administradora Municipal: Creo que es súper difícil el tema. La feria para los feriantes y sus dirigentes es su forma de vida, y se les ofrezca lo que se les ofrezca no la abandonarían.

Concejala Bravo: Sobre el tema señala lo siguiente: Efectivamente uno mata los mercados, no necesariamente obligandolos a que se vayan a este mercado, sino que los matas colocandole una competencia; y, esta es una competencia fuerte, para ese mercado que es la feria. Es decir los matas de otra manera, de una manera distinta pero lo matas.

Administradora Municipal: Lo que pasa es que hoy día además tenemos una situación en el Centro de Colina, de tener que estar emitiendo una cantidad de permisos y algunos comercializan en las calles sin permiso durante todos los días, entonces además también nos esta generando un problema sanitario, porque hay comerciantes que son súper limpios, súper ordenados y súper responsables, que donde se instalan después dejan en perfectas condiciones, pero no todos son iguales.

Concejala Bravo: Pero tú no puedes castigar por unos pocos a lo que ya es culturalmente, por años, un mercado libre, que además le sirve mucho a la comunidad. Entonces yo prefiero que seamos claros en decir, cual es el interés en esto.

Concejal Vásquez: Administradora ¿Esto está en diseño? ¿Cuántos metros cuadrados tendría este mercado?

Administradora Municipal: Esto está en diseño, y, aún no se sabe los metros cuadrados.

Concejal Larraín: Esperemos primero que el proyecto o el ante proyecto, para ver que es lo que se va hacer.

Directora de Secplan: La idea de este proyecto es trabajarlo con el Centro del Emprendedor, que está generando una cantidad de microempresarios y no tenemos el espacio para hacer un nicho de ese mercado; y, la idea de trabajarlo, es trabajar esas dos etapas, porque tenemos el Centro del Emprendedor....

Concejala Bravo: Interrumpe a la Directora de Secplan y señala: Eso es un discurso, nosotros tenemos que ver el problema de fondo. El discurso es que es para el emprendedor, por otro lado, la Administradora dice que es para que los agricultores tengan un espacio. El tema de fondo, es que este mercado, que además nace en el municipio, compita con la feria, no con el diseño, sino que hacia donde traslado ese mercado. Lo quiero dejar súper claro, esa es mi opinión y, la verdad es que entiendo que como concejala no tengo las facultades como para abortar ese proyecto. Sin embargo tengo facultades para reclamar que no estoy de acuerdo con ese proyecto.

Directora de Secplan: De todas maneras este es un proyecto que como está en una etapa de diseño, debe pasar muchas etapas más.

Concejala Bravo: Claro aún no inicia, y como dice el *concejal Larraín no importa veamos que es lo que viene* y lo que viene la verdad es que eso va a matar la feria.

Concejal Torres, Pdte. Concejo: Respeto todas las opiniones, pero respecto a calificar intenciones de querer matar a la feria... Yo conozco la realidad de varias comunas donde funciona un mercado. Conozco la realidad de Maipú donde me toco trabajar por años y el Mercado la verdad que funciona en forma complementaria bastante bien con la Feria Libre. En Recoleta donde recién se habrió el Mercado Tirso de Molina, el que está frente a la Feria Libre y ésta sigue funcionando bastante bien. Yo estoy por apoyar a los comerciantes de ferias libres, pero me parece que este proyecto es súper positivo, se me ocurre pensar más en todos los vecinos de la comuna de Colina, que en forma permanente van a poder tener la posibilidad de poder ir a un mercado. Mercado que me imagino bonito, bien estructurado con estacionamiento, para que puedan abastecerse de productos. Creo que la competencia es siempre sana. Esta la Feria Libre que tiene su público. Están los supermercados que tienen su público; y, también va ha estar el Mercado. Yo no me atrevería a calificar de intenciones respecto a ser el Mercado para matar la Feria Libre. Creo que es al revés, es para complementar.

Concejala Bravo: Ud. está en todo su derecho de considerarlo como Ud. estime conveniente. Yo me atrevo a calificarlo, porque cuando ocurrió lo que ocurrió con la Feria Libre, Ud. todavía no era Concejal; y, claramente ahí hubo una pelea muy dura que ganamos derechamente por muchos años, entonces eso para mí pasa a ser una convicción con antecedentes históricos claros.

Concejal Boher: Yo quería hacer una intervención: Como todos sabemos la Feria Libre tiene un cupo, son los feriantes o sus parientes los que se quedan con su cupo. En Colina su población casi se duplicado en los últimos 15 años, y, la verdad es que de repente lo que se está generando, es que en la Feria Libre existan más coleros (personas que se ponen a continuación de ésta) que los propios locatarios feriantes! La oferta va a seguir siendo una oferta interesante para los feriantes porque por supuesto que la feria se va a mantener siempre; y, la competencia de estas características lo que hace es subir la calidad de la competencia, y, eso va hacer que los mismos feriantes tengan que mejorar su calidad de servicio. No es que diga que los feriantes hoy día tengan una mala calidad, porque creo que han invertido en sus locales, ha mejorado su calidad. Incluso existe venta hasta con tarjeta de crédito. Y eso notablemente hace que la calidad de servicio se vaya mejorando. Pero esto (mercado de abasto) creo que es una competencia leal y real. Porque o sí, dejemos

las calles con tierra porque es una cosa tradicional, y, eso también da trabajo el tapar hoyos. Creo que hay que ir adecuándose a la modernidad y al crecimiento que está teniendo Colina. Pienso que está bien considerar que exista un riesgo, pero también se debe considerar que nosotros tenemos que ir modernizándonos y a lo mejor competir en modernidad igual que otras comunas que siguen teniendo éxito.

Concejal Vásquez: Administradora Municipal ¿Cómo está concebida la idea del mercado de abasto? Su funcionamiento va a ser todos los días, o ciertos días a la semana.

Administradora Municipal: Se encuentra en la etapa del diseño del proyecto. Primero va un perfil, posteriormente se hacen los diseños, después la justificación social. Y, éste se encuentra recién en la etapa inicial.

Concejal Boher: Muchos comerciantes de la feria libre, me han pedido tener una feria continúa.

Administradora Municipal: Pero no a todos. Hay gente que le gustaría, pero hay otras que nunca jamás. O sea, en la feria hay un porcentaje que a lo mejor le gustaría tener una ubicación permanente que no, porque toda su vida a estado ahí (criado y educados a sus hijos) y es su vida la feria. Por algo se ha respetado, por algo se ha invertido recursos estos últimos años para que mejoren sus puestos y todo, y que estén en mejores condiciones. Hay algunos que sí y otros que no, no aceptarían nunca jamás. Yo hablo de los que son de Colina, porque la verdad es que hoy día los comerciantes establecidos de la feria, creo que sólo el 50% es de Colina, el resto son de Santiago.

Concejala Bravo: Yo estaba pensando sólo en asistencia económica sólo de los dueños de la feria, porque efectivamente como tú dices, hay gente que viene de Santiago. Yo me refiero más bien como este tipo de proyectos se disfrazan de que sí van a ser más beneficios para el valor que va a pagar el que va a consumir estos productos de la feria que son los habitantes, entonces se dice que va a ser una cuestión más ordenada más bonita, pero efectivamente eso es retail por terminan siendo más caro los productos. Entonces una feria libre te permite productos frescos pero muy baratos. Yo más bien acudo a tres aspectos. Uno que es lo cultura, lo que significa una feria. Dos proteger a los comerciantes de la feria. Tres proteger al que va a consumir los productos de la feria libre, el que va a comprar, al vecino. Entonces son como tres líneas.

Administradora Municipal: Un detalle. Dentro de los proyectos también hay un proyecto que yo creo que va a salir financiado este año el que está en postulación (el proyecto del mercado de abasto, recién están los arquitectos tirando líneas) que es el Nuevo Centro del Emprendedor, el que está emplazado en un predio de 5.000 m² (estamos hablando de otro nivel de infraestructura) ¿y, porque hay que seguir generando otros proyectos?, porque la aprobación de financiamiento de ese proyecto tiene que ir ligado a que el municipio ya está generando otro, porque obliga al municipio generar una unidad de negocio para esos emprendedores. Entonces por eso cuando yo dije que la idea era emplazarlos en dos pisos, porque cuando a lo mejor no sólo van a ser frutas, verduras o hortalizas, a lo mejor va a tener otro tipo de cosas. Porque la verdad es que hoy día también nos enfremos a que el Centro de Colina tiene un nivel de arriendo que no es acorde a la realidad económica de los emprendedores. En promedio todos estos centros comerciales que ya no son tan pequeños y que se han construido en el último tiempo la gente está pagando \$ 500.000.- mensuales de arriendo. Y, ese es el mismo canon de arriendo de los Centros Comerciales de pleno Chicureo, entonces para un emprendedor es inviable. Entonces a este proyecto se le llama Mercado Municipal, pero el mercado no siempre es frutas y verduras, es como un todo, esa es la idea. Se está pensando en generar una unidad de negocio para los emprendedores, porque ya ni Cercotec ni nadie está considerando unidad de negocio en la feria libre, porque la feria está colapsada. Lo que está haciendo SERCOTEC es mejorar las instalaciones y como opera el comercio de la feria, pero no más que eso.

Concejala Bravo: Pero la Feria Libre, no pasa sólo el tema de la fruta y la verdura. Las ferias libres hoy día también entregan el tema del vestuario, cordonería, hasta productos para los niños, de todo, yo también me refiero a lo amplio del giro.

Administradora Municipal: Pero va ligado a eso, a una unidad de negocio para el otro proyectos que va ha ser financiado este año que es el Centro del Emprendedor.

Concejal Pavez: Yo creo que a mi me parece valida la opinión de Alejandra de defender la feria. No creo y sí así fuera tendría mi opinion, creo que un negocio y un centro de ventas de verdad en Colina hoy en día me parece un buen proyecto, poder generar un espacio de negocio para la gente me parece correcto. Ahora la preocupacion de desaparecer la feria me parece valida, pero creo que en la practica no va ha suceder, no lo pongo en duda, no han matado la feria ni en el Centro de Santiago donde una ve con todas las dificultades. Lo que me preocupa es sincerar el tema de la feria, primero partir reconociendo que la feria esta colapsada, que no es un tema fácil, no es para nadie un tema facil, ha habido en algunas oportunidades la intención de pararla, pero no lo han logrado . Yo, me preocupo más bien del tema de los baños, el tema de la fiscalización, y no estoy hablando sólo del ámbito municipal. Me parece bueno el proyecto porque no va a estar jamás cerca de competir con la feria, y menos en una comuna que hoy día tiene 120.000 habitantes y va a llegar a tener 150.000. Este mismo mercado que va acoger a los emprendedores y me parece que es un micro proyecto que puede quedar bien emplazado, bonito y puede ser bueno. Me preocuparía si dijera que detrás del Parque San Miguel vamos a destinar una hectárea y ahí sí me parece que es distinto.

Concejala Bravo: Yo estoy de acuerdo en la última exposición que hace el concejal Pavez. Hay que dejarlo establecido que este proyecto es para que se consolide una visión para después decir efectivamente: Mira resultado tan exitoso esto que efectivamente vamos habilitar en el Parque San Miguel, no sé, 2 hectareas para trasladar la feria, y una cosa conlleva a la otra.

Continúa exponiendo la Directora de Secplan:

PMU

TOTAL DE PROYECTOS : 37

MONTO INVERSION : M\$ 72.662

MONTO EN POSTULACION : M\$ 1.293.515

TOTAL M\$ 1.366.177

CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA CORDILLERA IV

- ◉ **Monto de Inversión \$ 49.872**
- ◉ Proyecto en Ejecución

RECONSTRUCCIÓN SKATE BOWL JOSÉ FUENTES GUERRA

- ◉ **Monto de Inversión \$ 22.790**
- ◉ Proyecto en proceso de licitación.

REPARACIONES EN OFICINAS PDI PROVINCIAL COLINA

- ◉ Monto Postulación M\$ 47.224
- ◉ Proyecto en elaboración.

Ante consulta de la **concejala Bravo**, respecto a porque el municipio tiene que invertir en la oficinas de la PDI dentro de nuestro marco presupuestario, le informa la **Administradora Municipal** la verdad es que extraoficialmente nos dijero que o mejorabamos las instalaciones o ellos iban a trasladar las oficinas.

Comentan los concejales presentes, que al parecer se querían ir a Lampa o Til-Til.

Ante consulta del **concejal Torres**, le informa la **Directora de Secplan** que es en la misma ubicación sólo van hacer reparaciones.

RECONSTRUCCIÓN SKATE BOWL POBLACIÓN CLAUDIO ARRAU

- ◉ Monto Aprobación \$ 44.590
- ◉ Proyecto admisible a la espera de financiamiento

MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS, VILLA DIEGO PORTALES

- ◉ Monto de postulación M\$ 30.680
- ◉ Proyecto en postulación con primeras observaciones subsanadas
- ◉ Mejoramiento veredas y bandejon central con instalación de equipamiento deportivo.

CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA ESPERANZA

- ◉ Monto de postulación M\$ 41.228
- ◉ Proyecto en postulación con primeras observaciones subsanadas

Ante consulta del **concejal Pavez** respecto de la ubicación de esta sede, le informan que a un costado de la Iglesia Evangélica del Sector, agrega la **Directora de Secplan** que este es un proyecto por mucho tiempo añorado por los vecinos quienes cuentan en su poder con un comodato. Y, se espera que por lo menos el primer semestre se encuentre financiado (30 proyectos más o menos).

Concejal Pavez: Al costado de la iglesia hay una cancha grande que se esta construyendo ¿eso esta en comodato de la iglesi?.

Administradora Municipal: Respondiendo lo consultado por el concejal Pavez señala: No, porque la idea es mejorar todo e intervenir de una vez y mejorar todo el entorno para ver sí así dura. Lo que es cancha se va ha respetar para generar un área deportiva a los vecinos, la idea es hacer una intervención generalizada, para que no

pase lo de antes que al final la Sede Social se tuvo que transformar en jardín infantil como a pasado en muchos lugares porque se destruyen.

CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA VILLA ORO OLÍMPICO I

- ◉ Monto de postulación M\$ 15.000
- ◉ Proyecto en postulación con primeras observaciones subsanadas

REPARACIÓN CIERRE PERIMETRAL Y CARPETA ASFÁLTICA MULTICANCHA VILLA ORO OLÍMPICO II

- ◉ Monto del postulación M\$ 23.282
- ◉ Proyecto en postulación con primeras observaciones subsanadas

CONSTRUCCIÓN CERCO PERIMETRAL MULTICANCHA PARQUE SAN MIGUEL

- Monto de postulación M\$15.174
- Proyecto en postulación con primeras observaciones subsanadas

Concejala Bravo: Quisiera hacer una consulta respecto de las canchas que están en el Parque San Miguel, la gente, los niños o los clubes deportivos para poder ocuparlas ¿deben pagar algún ingreso?

Administradora Municipal: Respondiendo a consulta de la concejala Bravo: Los días sábados y domingos las canchas están abiertas, que son los días en que tienen más afluencia de público, pero en la semana deben cancelar, los precios están en la Ordenanza Municipal de Derechos. Precios que este año fueron rebajados, el precio más alto es en la noche porque requiere iluminación, nada más, pero también si generan alguna actividad más específica existe en la ordenanza la facultad del Alcalde de bajar los derechos.

CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS MULTICANCHA PARQUE SAN MIGUEL

- Monto de postulación M\$ 49.000
- Proyecto en postulación.

CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHAS

Monto de postulación: M\$ 92.325

En postulación

- ⦿ Villa san Andrés V
- ⦿ Centenario I
- ⦿ Centenario II
- ⦿ Oscar Bonilla I (construcción cancha)
- ⦿ Oscar Bonilla II (construcción cancha)

PROYECTOS ELIGE VIVIR SANO EN TU PLAZA

⦿ **Monto de postulación M\$ 267.914**

- ⦿ Centenario I
- ⦿ Villa Pacifico
- ⦿ Ignacio Carrera Pinto
- ⦿ Claudio Arrau II
- ⦿ Claudio Arrau I
- ⦿ Las Canteras
- ⦿ Luis cruz Martínez
- ⦿ Santa Filomena

Proyecto consiste en el mejoramiento del área verde e instalación de maquinas de ejercicios.

CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS PEATONALES

Monto de postulacion

M\$ 420.946

- Las Canteras
- Villa Concepción
- Claudio Arrau I
- Avenida San Miguel
- Labarca
- Comaico Sector cementerio
- Padre soto y esmeralda hacia
carretera san Martin
- Héroes de Arica
- Luis Cruz Martínez

CUBIERTAS VEHICULARES PARA ESTACIONAMIENTOS EDIFICIO CONSISTORIAL

- **Monto de postulación M\$ 49.759**

CUBIERTA DE ASFALTO EN ESTACIONAMIENTOS MUNICIPALES

- ◉ Monto del proyecto M\$ 49.949
- ◉ Proyecto ingresado al Gobierno Regional con primeras observaciones, Intervención 2.137 MT2

OTROS PROYECTOS ILUMINACIÓN

- ◉ Instalación de equipos de energía fotovoltaica en diferentes plazas.

- ◉ Instalación de equipos de energía fotovoltaica en diferentes multicanchas de la comuna.

Directora de Secplan: Estos proyectos es netamente porque la municipalidad se hace cargo del consumo de energía tanto de las multicanchas como de las plazas, porque en muchos sectores en las multicanchas no pagan su consumo y quedan sin luz. Este objetivo es instalar este sistema y que puedan contar con su energía, y cada cinco años se debe ir renovando fotovoltaica.

Concejal Torres: ¿Eso contempla instalar el equipo mismo? En la cancha de Las Aguilas hay un problema puntual con la instalación en la cancha; en Los Robles no hay ¿este proyecto considera eso?

Directora de Secplan: Respondiendo consulta del concejal Torres: Sí.

Administradora Municipal: Complementado respuesta informa lo siguiente: Cuando se hicieron las multicanchas, hace muchos años atrás, en diferentes sectores cada vez que se hacen se entregan con empalme electrico y con iluminación, algunas posteriormente se les instalo o parte del municipio o por parte de algunos vecinos con sus directivas, pero como las directivas van cambiando no siempre se paga el consumo y la mayoría ha perdido sus empalmes, y la reposición de éstos normalmente la termina financiando el municipio, entonces los vecinos en vez de poder postular a otro tipo de proyecto, es como ciclicamente cada tres años estar pagando eso. Entonces la idea es instalar equipos para iluminar las multicanchas pero de energía fotovoltaica, lo que no a tener costos para los vecinos, y los ingresos que

pudieran tener ellos por su arriendo de cancha lo van a poder invertir en equipamiento u otras mejoras para el sector.

Comentan y opinan favorablemente sobre el proyecto los concejales presentes.

Continúa exponiendo la Directora de Secplan:

PRB

PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRRIOS

TOTAL DE PROYECTOS : 06

MONTO INVERSION : M\$ 578.491

MONTO EN POSTULACION : M\$ 0

TOTAL M\$ 578.491

MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JOSÉ FUENTES GUERRA.

- ◉ Monto Inversión \$ 111.557
- ◉ Proyecto por llamar a licitación

MEJORAMIENTO DE MULTICANCHA JOSÉ FUENTE GUERRA

- ◉ Monto Inversión M\$ 38.824
- ◉ Proyecto en ejecución.

REJAS SEGURAS JARDÍN INFANTIL JOSÉ FUENTES GUERRA

- ◉ Monto Inversión M\$ 22.000
- ◉ Proyecto en ejecución.

MEJORAMIENTO ENTORNO OBRAS DE CONFIANZA, JOSÉ FUENTES GUERRA

- ◉ Monto Inversión M\$ 35.000
- ◉ Proyecto en ejecución.

CENTRO COMUNITARIO CLAUDIO ARRAU II

- ◉ Monto Adjudicado \$ 167.925
- En ejecución, construcción de espacios de encuentro barrial con salones, salas, anfiteatro, quincho, baños, total 336 metros cuadrados.

EXPLANADA CLAUDIO ARRAU

- ◉ Monto Inversión \$ 73.561
- ◉ Proyecto que contempla plaza de juegos infantiles, árboles, bancas y plaza de agua, obra.

MULTI CANCHA LAS CANTERAS

En proceso de tasación

- ◉ Monto Inversión \$ 164.624

Ante consulta del **concejal Torres** respecto al terreno que no es un terreno aún definido, le informa la **Directora de Secplan** que se encuentran tasando los terrenos los que están muy caros, señalando el **concejal Torres** que recuerda haber conversado con los vecinos quienes tenían 2 o 3 alternativas. Informando la **Administradora Municipal** que todas esas alternativas se cayeron y que hoy están con otras opciones.

Ante consulta del **concejal Vásquez** respecto si la multicancha es para futbol o futbolito le informa la **Directora de Secplan** que es multicancha para futbolito porque además los vecinos se pusieron de acuerdo porque no les daba para construir una cancha de fútbol.

Administradora Municipal: Informa que el monto informado es sólo para la compra de terreno. Lo que pasa es que cuando se iniciaron la ejecución de los programas Quiero Mi Barrio, coincidió en un proceso eleccionario y el Quiero Mi Barrio distribuyo los recursos de acuerdo a la cantidad habitantes. Y, en ese momento no se transfirieron los M\$ 80.000.- que eran para la compra de ese terreno por el cual el

municipio había firmado una promesa de compraventa para asegurar el precio y esos fondos fueron transferidos hace recién dos años cuando el PRC ya estaba aprobado, entonces esos suelos que eran silvoagropecuario pasaron a ser urbanos, y para su compra con M\$ 80.000.- no alcanzaba. En el ir y venir y con la insistencia de los vecinos de que tenía que ser cancha, por último ellos accedieron a renunciar a un proyecto acumular más recursos, pero ellos ya tienen claro que era imposible comprar un terreno que considerara la dimensión para una cancha. Ya se entregaron unas propuestas al SERVIU y éste está realizando las tasaciones, les hemos explicado mil veces a dicho organismo, el cual ha sido muy lento no solo en esa área sino en todas, pero les hemos señalado que su lentitud va a generar o perder esas posibilidades de adquirir o que cada día el suelo cueste más caro.

Directora de Secplan: Informa que a través de los PMU se va a postular la sede vecinal para dichos vecinos.

EDUCACION

TOTAL DE PROYECTOS : 17

MONTO INVERSION : M\$ 255.774

MONTO EN POSTULACION: M\$ 2.248.026

TOTAL M\$ 2.503.800

**SALA CUNA, CLAUDIO ARRAU II
(SANTA TERESITA DE LOS ANDES)**

- ◉ Monto proyecto M\$ 125.071
- ◉ Pasar de ser sala cuna a jardín infantil

**AMPLIACIÓN DE COBERTURA SALA
CUNA CENTENARIO II (ALICIA
MOREL)**

- ◉ Monto proyecto M\$130.703
- ◉ Objetivo aumentar los niveles de cobertura

NUEVOS PROYECTOS PARA POSTULACIÓN 2013

- ◉ Estos proyectos ya se encuentran en proceso de elaboración para ser presentados y postulados.

PROYECTOS CONSTRUCCIÓN DE CAMARINES DE PISCINAS PARA COLEGIOS

- ◉ Liceo Rigoberto Fontt
- ◉ Escuela Algarrobal
- ◉ Francisco Petrinovic
- ◉ Escuela santa Teresa del Carmelo
- ◉ Escuela Andalien
- ◉ Centro Educativo la Puerta
- ◉ Escuela Premio Novel Pablo Neruda
- ◉ Escuela Esmeralda
- ◉ San Vicente Lo Arcaya
- ◉ Santa Marta de Liray

Total proyecto \$ 303.800.000

NORMALIZACIÓN PABELLONES EN COLEGIOS Y LICEOS

Los que deben incluir cocinas, bibliotecas, salas de clases, sala de profesores, etc.

- Colegio Marcos Goycolea Cortes
- Liceo Esmeralda
- Escuela Andalien
- Escuela Santa teresa del Carmelo (salas de pre básica)
- Escuela San Vicente de lo Arcaya
- Escuela algarrobal (mejoramiento de baños)
- Ampliación de cobertura jardines

Monto en proyectos M\$ 2.200.000 Aprox

SALUD

TOTAL DE PROYECTOS

MONTO INVERSION : M\$

MONTO EN POSTULACION : M\$

TOTAL M\$

ADQUISICION Y REPACIONES

- Mejoramiento en CESFAM Colina y Esmeralda
- Adquisición de equipamiento médico
- Adquisición de ambulancias

Proyectos en estudio, levantamiento de antecedentes.

Ante consulta de la **concejala Bravo** respecto a la cantidad de ambulancias existentes, le informa la **Administradora Municipal** que la Corporación se encuentra arrendando, pero sí el municipio ahora hace como 3 días transfirió casi M\$ 100.000.- para la compra de 2 ambulancias que llegan a fines de mes. Ellos las adquirieron las mandaron hacer y se las entregan el 30 de enero próximo; y, el municipio le incrementa su subvención para poder pagarla.

Concejala Bravo: ¿Hoy día con cuantas ambulancias arrendadas contamos?

Administradora Municipal: Con 4 más las 2 nuevas. Además la Corporación adquirió un minibus que es para capacidad de 30 personas para el traslado de pacientes.

VIVIENDA

TOTAL DE PROYECTOS :

MONTO INVERSION : M\$ 4.954.470

MONTO EN POSTULACION : M\$ 642.754

TOTAL M\$ 5.597.224

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS SOCIALES, COMITE ULTIMA ESPERANZA I Y II

◉ Monto de Inversión 3.900 UF o M\$ 88.949

◉ Familias Beneficiadas 10

Proyecto que consiste en la construcción de 10 viviendas sociales de un valor de 390 UF por familia en sitio residente, sector de Esmeralda (Tullerías)

Administradora Municipal: El proyecto de las acciones concurrentes (alcantarillado) ya se ejecuto previo a la vivienda porque o si no después no puede ser recepcionada.

Ante consulta de la **concejala Bravo** que si son los alcantarillado de Las Tullerías de Esmeralda, le informa la **Administradora Municipal** que están en distintos lados tanto en Esmeralda y Tullerías, estos vecinos que como los terrenos que tienen son grandes y donde mayoritariamente son hijos que generaron una 2da. vivienda. Los alcantarillados de esas 10 viviendas fue un proyecto casi de M\$ 40.000.- que se ejecuto casi a fines del año 2012 y ahí después se pudo empezar con la construcción de las viviendas.

Le confirma la **Administradora Municipal** a la **concejala Bravo**, que es el subsidio del Sitio Residente para 10 viviendas.

Concejala Bravo: Una consulta para ver si lo consideran: En Esmeralda hay como 5 viviendas que quedaron sin construir pero que la gente tiene subsidio y estaban

postulando precisamente para el alcantarillado, y que están ubicadas atrás de la calle Esmeralda.

Administradora Municipal: Si, lo que pasa es que incluso una de esas vecinas, ella queda como 15 metros fuera del área de concesión y se consiguió la aprobación de Secgor y es hizo a través de otro sistema, porque pedir la concesión y desconozco cuanto plata les constara a dicha empresa pero entiendo que no lo iban hacer, pero el abogado de esta empresa realizo una formula de poder acogerla, y se les va a poder construir sus casas.

Ante nueva consulta de la **concejala Bravo** respecto a la empresa que esta construyendo las 10 viviendas, le informa la **Administradora Municipal** que con la Empresa Hamburg.

Informando la **Directora de Secplan** que está empresa llevo a la comuna a través del proceso de licitación.

Administradora Municipal: Informa que esa empresa es la primera vez que trabaja con la municipalidad, que nunca habían trabajado y que no la conocían.

Concejala Bravo: ¿De que tipo es la construcción de la vivienda?

Administradora Municipal: Le informa que es de albañilería de 2 pisos, siendo el 2º piso de tabiquería. Son como las típicas casas del sitio residente.

Directora de Secplan: Son como las de la Población O'Higgins.

Administradora Municipal: Informa que éste comité es de esa antigüedad, incluso el nombre que tiene nosotros decíamos que mejor no pudo haber sido puesto, porque les costo mucho conseguir las acciones concurrentes para esas familias.

Concejala Bravo: Hay un tema que quiero ver fuera del concejo, para tratarlo más en detalle, de dos viviendas más a ver si las pueden incorporar que quedaron en la Población Luis Cruz Martínez, que tienen el subsidio pero que no les construyeron (no se porque razón). Entonces me gustaría verlo en el detalle, pero luego.

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES COMITÉ ILUSIÓN DE LOS AROMOS

- ◉ Monto de Inversión UF 70.986 o M\$ 1.619.016
- ◉ Familias Beneficiadas 139

Proyecto de contempla parte de la erradicación del campamento los aromos, lo que significa el trasladado a nuevas viviendas 42 MT2 ampliables a 55 MT2.

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES, COMITÉ LAS CASONAS Y LAS PIRCAS

- ◉ **118 viviendas comité Las Pircas III de Colina = 56.168 UF o M\$ 1.281.053**
- ◉ **128 viviendas comité Las Casonas III = 60.032 UF o M\$ 1.369.182**
- ◉ Este proyecto corresponde a la tercera etapa en la construcción de viviendas de la villa Héroes de Chacabuco.

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES COMITÉ LOS JAZMINES

- ◉ **Monto de Inversión 4.230 UF o M\$ 96.475**
470 uf x familia de las cuales 80 son aporte municipal
- ◉ **Cantidad de familias beneficiadas:09**
- ◉ Este proyecto consiste en la construcción de viviendas sitio residente en el Sector de los Ingleses.

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES COMITÉ PAN DE AZÚCAR

⊙ Monto de Inversión

8.460 UF o M\$ 192.951

749,7 UF o M\$ 17.098 (Muros de contención para 5 viviendas)

Total M\$ 210.049.

470 uf x familias de las cuales 80 son aporte municipal

⊙ Cantidad de familias beneficiadas:18

Este proyecto consiste en la construcción d viviendas sitio residente en el Sector de las canteras.

Concejal Vásquez: Señala que la construcción de estas viviendas se ha demorado muchísimo.

Administradora Municipal: Respecto a lo señalado por el concejal Vásquez, se refiere a la situación actual indicando: La verdad es que contractualmente la empresa tiene plazo hasta marzo para ejecutar las obras de acuerdo a los avances que lleva. Esa empresa no solo está construyendo Pan de Azúcar, también está ejecutando Los Jazmines y en este último no le quedan más de 20 días de ejecución. La realidad es que el SERVIU tenía una deuda con esta empresa de otras obras que no tienen nada que ver con Colina, desconozco específicamente, pero como son PYMES y le han ido pagando de a poco, en el fondo priorizaron terminar Los Jazmines. Hoy día la municipalidad en conjunto con el SERVIU han optado por ir apoyando el tema, para que terminen Los Jazmines y después se continúen ejecutando de una sola vez lo que es Pan de Azúcar. Porque una empresa que reanude una obra que se encuentra en la mitad, ninguna empresa hace eso porque no se hace responsable, porque es un problema. Ya el municipio tuvo que colocar 80 UF por vivienda por el hecho de que el SERVIU nos tuvo casi 3 años esperando la aprobación de los muros de contención, entonces desde que se licitó la obra hasta cuando tuvo la plata de los muros o de la acción concurrente del caso de Los Jazmines, obviamente los presupuestos no eran los mismos y la empresa se negó a continuar con la obra sino se les actualizaba y esos fueron 80 UF por familias que el H. Concejo Municipal aprobó y que el año pasado se transfirieron inmediatamente al SERVIU. Hoy día esa es la situación, optamos por continuar con la empresa y apoyar para terminar y que queden las cosas bien hechas.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN PATRIMONIO FAMILIAR

- Es un Reglamento que regula un sistema de subsidio destinado a contribuir al financiamiento de las obras de Mejoramiento del Entorno y del Equipamiento Comunitario o de Mejoramiento de la Vivienda
- En base a este programa y el aporte de las familias se realiza un proyecto de eficiencia energética en viviendas basado en la instalación de paneles solares y termos para que las familias cuenten con agua caliente domiciliaria.
- **Sector de Intervención**
Oro Olímpico
San Antonio
- Además aquellas familias que no puedan acceder por este decreto se realizara por programas de la comisión nacional de medio Ambiente

PROGRAMA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR

- "Rehabilitación Bienes Comunes condominio San Alberto", (incluye obras de eficiencia energética)
Total 10.336 UF o M\$ 235.738
80 uf x Familia + 55 eficiencia Energética
- "Rehabilitación Bienes Comunes Edificados Condominio Centenario I, manzana F, lote 3"
Total 2.368 UF o M\$ 54.008
Mejoramiento de cajas escalas
Techumbres
Pintura
Cambio de ventanas
Forrado de muros
Mejoramientos exteriores

Ante consulta de la **concejala Bravo**, respecto al Ministerio que se postula el proyecto antes señalado, le informa la **Administradora Municipal** que existen dos modalidades: Una a través del SERVIU que es por el Programa Mejoramiento de la Vivienda, pero eso es solamente para las familias que no han tenido ningún otro beneficio de la vivienda que no sea sólo su subsidio. Y, en el caso de la San Antonio ahí familias que tienen ampliación y en el caso de esos vecinos se van a postular a través del Medio Ambiente para que no pierdan los beneficios. En el caso de las viviendas ese proyecto esta generado para que este panel les genere a las familias agua caliente y cuatro ampolletas. Y, en el otro proyecto de patrimonio familiar que ya esta aprobado que son tanto la San Alberto como la Centenario y ahí no se pudieron

colocar los termos ni los paneles solares porque el cálculo estructural de los edificios no lo resiste. Creo que en la mayor parte de los edificios de Colina nos va a pasar lo mismo.

MEJORAMIENTO SISTEMAS DE AGUAS SERVIDAS

- ◉ Villa Peldehue \$ 25.200 en postulación
- ◉ Las Tullerías \$ 296.000 en postulación
- ◉ Esmeralda \$ 102.727 en postulación
- ◉ Santa Elena Sur \$ 77.200 en postulación
- ◉ Glorias Navales \$ 141.627 en postulación

Monto Postulación M\$ 642.754

Concejala Bravo: Directora de Secplan le pido un favor, un poco para informarle a la comunidad porque a veces a uno le preguntan, y la información que me pueden dar por ejemplo de Esmeralda ¿Qué sector? Yo entiendo que en Esmeralda se consideran Las Tullerías pero también hay otro sector.

Administradora Municipal: En Esmeralda nos paso algo súper extraño.

Concejala Bravo: Claro porque hay sectores que tienen alcantarillado y el de al lado no, y después continúan y tienen.

Administradora Municipal: No más extraño aún, porque hubo gente que no quiso que la postuláramos.

Concejala Bravo: ¿Qué? Y ¿Por qué?

Concejal Boher: Respondiendo: Les cambia la tasación, le suben las contribuciones.

Directora de Secplan: Nosotros incluso tuvimos que ir a sacarle la firma a la gente a los domicilios y para que entregaran sus antecedentes, porque hubo gente que no quiso; y, además hay gente que incluso tiene que regularizar su situación porque tiene un medidor pero tiene 4 o 5 casas añadidas a ese medidor. No sé porque (puede ser un tema de ahorro) pero la gente no quiso. Son cincuenta y tantas familias que tenemos en este momento pero son saltadas.

Administradora Municipal: De hecho tuvimos que completar con familias de Esmeralda que los predios están sin vivienda para no perder el marco presupuestario. Esas situaciones descritas por la Directora de Secplan nos paso en Esmeralda y la Reina Sur.

	Monto Inversión	Monto Postulación	Monto Total
	M\$	M\$	M\$
FRILL	525.000	0	525.000
SUBSIDIO 20.378	64.935	99.905	164.840
CIRCULAR 33	447.899	3.525.426	3.973.325
FNDR	3.251.812	13.997.928	17.249.740
PMU	72.662	1.293.515	1.366.177
PRB	578.491	0	578.491
SALUD	No valorizado	No valorizado	No valorizado
EDUCACION	255.774	2.248.026	2.503.800
VIVIENDA	4.954.470	642.754	5.597.224
TOTAL	10.151.043	21.807.554	31.958.597

Solicita la **concejala Bravo** ver enviar esta información por correo electrónico.

6.- Varios.

Presidente del Concejo, concejal Torres: Ofrece la palabra para puntos varios.

Concejala Bravo: Da lectura a carta que recibió de una vecina, la que no alcanzo a imprimirla: "Sra. Alejandra Bravo, Presente: De acuerdo a lo conversado remito información referente al problema que se me ha originado respecto de los certificados previos solicitados a la I. Municipalidad de Colina N° 11, ubicado en Santa Filomena Norte de propiedad de mi esposo don Carlos Suarez Dinamarca" Esto para resumirlo significa que le entregaron en obras 3 certificados de informes previos distintos, o sea, con información distinta por lo tanto ella no puede vender. Esta imposibilitada de vender producto de que el posible comprador no le puede comprar porque no tiene la certeza. Entonces ella escribe esta carta con los registros de cada uno de los antecedentes. Luego dice: Con fecha 18.11.2011 mi hija solicito a la I. Municipalidad a través de la Dirección de Obras la subdivisión de la parcela 42 sitio 11, abriéndose expediente 7457 (expediente que se perdió) tras varias gestiones realizadas en ese departamento para tratar de obtener la información solicitada se extravió el expediente con la carpeta con los antecedentes requeridos a ese organismo, ya que resulto imposible la subdivisión el día 05 de mayo del 2012 se contrato el servicio del agente inmobiliario PROUBE Limitada para gestionar la venta de la parcela donde se otorgo nuevamente otro informe previo, número de certificado 7360 de fecha 10.05.2012 haciéndose referencia a camino que no corresponde. A raíz de lo anterior se solicito certificar el documento. Debido a lo anterior el departamento de obras entregó una rectificación del certificado de informes previos con el N° 201/2012 ubicando la parcela con una nueva expropiación en forma de L que pasa por la mitad del sitio (o sea se fueron

corriendo) y a un costado oriente absorbiendo los propietarios toda la expropiación del lugar en cuestión. Dentro de esta expropiación lo que más nos afecta es la última. No entendemos porque la comunidad de Santa Filomena la jurídica favoreciendo a otro sector. Le pregunte a que sector se refería y me informo Ayres de Chicureo.

El primer certificado de informes previos lo corren un poquito, el segundo otro poco y el último la mitad de la parcela, entonces a ella (de acuerdo ha informe) le quitan la mitad de la parcela, además se perdió el expediente del Departamento de Obras. Hay una cuestión que perjudica no sólo a ella sino que a toda la línea. Y me gustaría que en el próximo concejo.

Administradora Municipal: Lo voy a revisar y posteriormente entregaremos la información.

Concejala Bravo: Tenemos dos semanas para recibir un informe acotado de lo que esto significa y me gustaría por escrito.

Lo otro, no sé si se puede pero quisiera tomar 3 seminarios dentro de Chile, uno que es en Santiago, dos corresponde a la Escuela de Verano de la ACHM y otro que queda en Santiago de otro organismo.

Presidente del Concejo, concejal Torres: La norma es que llegan al concejo y se someten a votación y quedan abiertos.

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus concejales presentes adopta el siguiente acuerdo,

ACUERDO N° 7-2013

VISTOS: Estos Antecedentes: La invitación de la Asociación Chilena de Municipales que invita a participar de: a) Seminario "El desarrollo económico local, condiciones de éxito y el aporte municipal", a realizarse en la ciudad de Arica entre los días 28 de enero al 01 de febrero de 2013, b) XL Escuela de Verano 2013, "Hacia el Nuevo Municipio: de administradores a gobiernos locales", a realizarse Villarrica, entre los días 21 al 22 de enero del 2013; y, Invitación de Gestión Local que invita a participar de los siguientes Seminarios: a) "Taller de habilidades directivas, coaching y empowerment para Gobiernos Locales" a realizarse en la ciudad de Pucón, desde el 06 al 10 de febrero de 2013 – b) "Elaboración de planes comunales de deportes" a realizarse en la ciudad de Valdivia, desde el 20 al 24 de febrero de 2012; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N°19.880 sobre base de procedimientos administrativos, **SE ACUERDA:** Aceptar las invitaciones que a continuación se indican:

1) **ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES:**

a) XL Escuela de Verano 2013, "Hacia el Nuevo Municipio: de administradores a gobiernos locales", a realizarse Villarrica, entre los días 21 al 22 de enero del 2013. Asiste el Sr. Alcalde.

b) Seminario "El desarrollo económico local, condiciones de éxito y el aporte municipal", a realizarse en la ciudad de Arica entre los días 28 de enero al 01 de febrero de 2013. Asiste la Srta. Concejala Alejandra Bravo Hidalgo.

2) **GESTION LOCAL:** Seminarios:

2.1. "Taller de habilidades directivas, coaching y empowerment para Gobiernos Locales" a realizarse en la ciudad de Pucón, desde el 06 al 10 de febrero de 2013. Asiste la Srta. Concejala Alejandra Bravo Hidalgo.

2.2. "Elaboración de planes comunales de deportes" a realizarse en la ciudad de Valdivia, desde el 20 al 24 de febrero de 2012. Asiste la Srta. Concejala Alejandra Bravo Hidalgo.
La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente acuerdo.

Continuando con los varios:

Administradora Municipal: El Alcalde me pidió que entregáramos la escritura de la Empresa de las cámaras ahora que se adjudico la licitación, porque antes no teníamos acceso. La otra licitación que el concejo aprobó el 24 de diciembre recién pasado, si bien es cierto esta aprobada la adjudicación por el concejo, pero en el Portal aún no ésta adjudicada porque requiere la adjudicación del GORE. Esta adjudicación no, porque son recursos externos y son transferidos al municipio y estas si se podían transferir directamente.

7.- Cierre sesión.

Se cierra la sesión a las 11:15 horas



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL